

PARADISE ART

Bases Paradise Art de Leganés

El objeto es poder mostrar el talento y las habilidades artísticas de los jóvenes de Leganés, detectar nuevos colectivos, grupos y jóvenes en el ámbito de las artes gráficas y artesanías, y potenciar la participación en Leganés Norte.

1. Participantes:

- Pueden presentarse a la muestra los y las jóvenes de entre 14 y 35 años residentes en Leganés con ganas de demostrar sus habilidades artísticas (Artes gráficas y artesanías).
- Se podrá participar de forma individual o en grupos.

2. Solicitud:

- La solicitud se hará mediante el formulario de inscripción. Sólo se admitirá una solicitud por artista o grupo.
- Deberá enviarse cumplimentada y firmada:
- **Mayores de 18 años:**
 - Enviar solicitud rellena con todos los datos.
 - En caso de grupos rellenar una solicitud por integrante.
 - Autorización derechos de imagen. Este apartado debe ir relleno indicando si autorizas o no al uso de las imágenes.
- **Menores de 18 años:**
 - Enviar solicitud rellena con todos los datos. En caso de grupos rellenar una solicitud por integrante.
 - Autorización de participación y de derechos de uso de imagen, firmada por la persona mayor responsable del menor, acompañado de fotocopia del DNI del adulto.

Cómo y dónde presentar la solicitud:

- La solicitud rellena junto al resto de documentación, debes enviarla a: dejovenes@leganes.org hasta las 23:59 del día 30 de Mayo de 2025.

3. Normas y desarrollo de la muestra

- La muestra se realizará el **19 de junio de 2025**.
- **Lugar de realización:**
Plaza del Laberinto Leganés Norte Avda. de Rosa Chacel, 15, 28919 Leganés, Madrid. Desde las 18.00 a las 22.00h.
- Los participantes deberán formalizar su inscripción en el plazo y condiciones que establezcan en la correspondiente convocatoria.
- La propuesta debe ser adaptable respecto al nº de participantes y los materiales de los que se disponga, dejando un hueco equitativo para las diferentes personas que participen.
- Se debe presentar junto con el formulario de inscripción dos pruebas visuales (fotografías o videos) como mínimo del arte o la artesanía propia que se va a mostrar.
- La Delegación de Juventud del Ayto. de Leganés, se reserva la posibilidad de retirar, cualquier muestra que consideren ofensivas, atenten contra los derechos humanos, sean discriminatorias, contengan contenido explícitamente violento, sexual u otros que de cualquier manera puedan perjudicar la imagen del propio Ayuntamiento de Leganés o de terceras personas, colectivos o entidades. .

4. Aceptación de los participantes: La participación en el evento supondrá la aceptación íntegra de estas bases, de aquellas condiciones que puedan establecerse en la correspondiente convocatoria, y de los derechos y las obligaciones que se deriven.

En este programa trabajamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

